



REPÚBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIO AYUNTAMIENTO DE LA
VEGA CCC-CP-2021-0007**

**“ADQUISICION DE HORMIGON INDUSTRIAL PARA SER UTILIZADO EN
OBRAS EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA”**

Ayuntamiento de La Vega
República Dominicana

13 de abril 2021

1. Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento realizar las compras y contratación de bienes y servicios, bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la Ley, en función de los umbrales que para este caso se realizará a través de un procedimiento de Comparación de Precio.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento denominado Términos de Referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y como resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2. Contenido u objeto del Requerimiento:

LOTE #1

LOTE #1 CONSTRUCCION PARQUE LA PRIMAVERA Y CANCHAS.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Base
1	HORMIGON INDUSTRIAL A CAÑO 180 kg/cm2	220	M3	1,232,000.00

LOTE #2 CONSTRUCCION ACERAS, BADEN Y CONTENES.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Base
1	CONCRETO CONVENCIONAL 180 kg/cm2	290	M3	1,624,000.00

ESPECIFICACIONES TECNICAS

REF: AYUNTAMIENTO LA VEGA-CCC-CP-2021-0007

Las presentes ESPECIFICACIONES TECNICAS establecen los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones para las personas físicas y jurídicas que deseen participar en el proceso de COMPARACION DE PRECIOS para la **ADQUISICION DE HORMIGON INDUSTRIAL PARA LA CONSTRUCCION PARQUE DE LA PRIMAVERA Y CONSTRUCCION DE ACERAS, BADEN Y CONTENES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA.** (Referencia AYUNTAMIENTO LA VEGA-CCC-CP-2021-0007), que realizara el Ayuntamiento del Municipio de La Vega.

Especificaciones Técnicas

LOTE #1

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS
HORMIGON INDUSTRIAL 220 kg/cm2	CARACTERISTICAS DE AGREGADOS CEMENTO DENSIDAD: 3.15 GRAVA TRANS DENSIDAD: 2.74 GRAVILLA DENSIDAD: 1.00 ARENA TRANS: 2.73 ABSORCION: 2.83

	% A USAR: 100.0% RELACION AGUA/CEMENTO 0.68 PESO (KG) VOLUMEN(M^3) CEMENTO PESO (kg) 295.00 VOL(M^3) 0.0937 GRAVA TRANS PESO (kg) 865.00 VOL(M^3) 0.3157 GRAVILLA PESO (kg) 0.00 VOL(M^3) 0.0000 AGUA, L/m^3 PESO (kg) 200.00 VOL(M^3) 0.2000 ARENA TRANS PESO (kg) 1039.19 VOL(M^3) 0.3807 AIRE PESO (kg) 1.0% VOL(M^3)0.0100 TOTAL: PESO (kg) 2399.19 VOL(M^3) 1.00 m^3 ADITIVOS ADITIVO 1 HC(lt.) 9.50 oz/100lb ADITIVO 2 SPJ(lt.) 0.00 oz/100lb SUGERENCIAS: 1) DOSIFICAR 50% DEL AGUA INICIAL CON LOS AGREGADOS 2) DOSIFICAR 50% RESTANTE DEL AGUA INICIAL DESPUES DEL CEMENTO 3) DOSIFICAR AGUA FINAL EN EL LAVADERO SI Y SOLO SI SEA NECESARIA 4) ASEGURARSE TIRAR ADITIVO EN LA MEZCLA HIDRATADA (SI LA MEZCLA SE VE SECA, ES POSIBLE QUE PARTE DEL ADITIVO SE ABSORBA Y NO FUNCIONE CORRECTAMENTE) 5) TOMAR 4 CILINDROS A TODOS LOS CAMIONES PARA EVALUACION DE MEZCLA EN PLANTA 6) % DE HUMEDAD DE LA ARENA ES EL TOMADO EN PLANTA. 7) LOS ADITIVOS SE DOSIFICAN EN LITROS 8) EL AGUA SE DOSIFICA EN LITROS, PARA CONVERTIR EN GALONES DIVIDIR ENTRE 3.785. EJ.: 200.98/3.785= 53.10 GALONES
--	--

LOTE #2

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS
HORMIGON INDUSTRIAL 290 kg/cm2	EL HORMIGON O CONCRETO CONVENCIONAL CONSISTE EN UN AGLOMERADO DE CEMENTO GRIS, AGREGADOS, AGUA Y ADITIVOS MEZCLADOS EN PROPORCIONES ADECUADAS. SU APLICACIÓN EN SUELOS, CIMENTACIONES, ACERAS Y CONTENES, PAVIMENTOS, ETC.. CARACTERISTICAS DE AGREGADOS DOCIFICACION DE MEZCLA: CEMENTO: 270 ARENA: 977 AGUA (KG): 215 GRAVA (3/4): 1060 ADITIVOS: EUCON HC HUMEDAD % ARENA: 10.5 ADITIVOS: 10 GRAVA (3/4): 0 GRAVA (3/8):0 ABSORCION% ARENA: 3.5 GRAVA (3/4): 0 GRAVA (3/8):0 HUMEDAD CORREGIDA ARENA: 7 GRAVA (3/4): 0 GRAVA (3/8):0 PESO A CORREGIR ARENA: 68.39 AGUA (KG): 68 GRAVA (3/4): 0.00 GRAVA (3/8):0.00 DOCIFICACION CORREGIDA ARENA: 1045

	GRAVA (3/4): 1060 GRAVA (3/8):0 RECOMENDACIONES: EN LOS ELEMENTOS QUE SEAN NECESARIOS EL HORMIGON DEBE SER REFORZADO, CON ACERO O CON LA IMPLEMENTACION DE MICROFIBRAS PLASTICAS/ PROPILENO PARA AYUDAR A REDUCIR Y /O MITIGAR POSIBLES FISURAS POR RETRACCION QUE EN ELLOS PUEDAN SURGIR. EN LA FASE DEL CURADO SE DEBE COMPLETAR EL PROCESO ADECUADO PARA QUE PUEDA ALCANZAR SUS MAXIMAS CARACTERISTICAS DE RESISTENCIA Y DURABILIDAD TOMANDO EN CUENTA PRINCIPALMENTE FACTORES AMBIENTALES, EVITANDO LA PERDIDA DE AGUA PRINCIPALMENTE POR EVAPORACION Y ASI LOGRAR EL FRAGUADO CORRECTO DE LA MEZCLA.
--	--

Los oferentes deberán ofertar por los o el lote único la totalidad del Material de los ítems o del ítem No se admitirán ofertas de cantidades de bienes por los ítems o el ítem, parciales o incompletas.

Los oferentes deberán tener su establecimiento comercial ubicado en el Municipio de La Vega.

3. Documentos obligatorios dentro del Sobre:

- **Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)**, los oferentes deben llenar el indicado formulario, y con la presentación de este documento los proponentes aceptan y reconocen que los correos electrónicos suministrados por estos, serán utilizados para cualquier comunicación que se produzca, así como también para la notificación del Acta de Adjudicación, y que el plazo de cualquier eventual impugnación correrá a partir de la fecha del envío del referido correo electrónico, a las cuentas electrónicas registradas por los oferentes en el formulario. Los oferentes están obligados a notificar el recibo de los correos remitidos por esta institución.

- Los proponentes deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**. El **Registro de Proveedores del Estado** debe estar debidamente actualizado, ser proveedor activo; debiéndose presentar constancia en el sobre y ser compatible con el rubro del presente proceso, que es Rubro: 2411-“Recipientes y almacenamiento”.

- **Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII donde certifique que está al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales**, de conformidad con el artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.

- **Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)** en atención al referido artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.

- **Cédula de Identidad y Electoral:** De la persona autorizada para firmar contratos.

- **Ficha Técnica** (conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el numeral 2). **(No subsanable)**

- **Imagen del bien ofertado, debidamente identificado.**

- **Formulario de Presentación de Oferta SNCC.F.034 (No Subsancable)**

- **Certificación de MIPYMES** emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, si aplica.

• **Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.** La oferta debe contener el costo unitario de los bienes ofertados, indicando por separado las marcas de cada producto, con el impuesto correspondiente debidamente transparentado, marca del ítem. Los precios deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (**Pesos Dominicano, RD\$**) con todos los impuestos aplicables, debidamente transparentados.

4. Condiciones de participación:

4.1. **Tiempo de entrega:** El material deberá estar disponible 5 días máximo, posteriormente a la notificación de la Ordende Compra. A requerimiento del Ayuntamiento Municipal de La Vega.

4.2. **Plazo de mantenimiento del precio de la oferta:** El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo que no podrá ser menor de 130 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta, para tales fines debe presentar una comunicación de compromiso o indicarlo en la cotización.

4.3. **Garantía de los bienes:** Las personas naturales o jurídicas que resulten adjudicadas en el presente procedimiento, deberán asumir y en efecto garantizar al **Ayuntamiento Municipal de La Vega**, de cualquier defecto por vicios ocultos de la cosa vendida, ya sea que la inutilice o disminuya su uso, en tal sentido otorgará una garantía mínima de **Un (01) año** a partir de la adquisición del bien, en piezas y servicios y proceder a su reemplazo si fuera necesario, incluyendo la devolución o cambio de mercancía, si procede.

4.4. Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

La oferta debe ser presentada por la cantidad total del ítem del lote único solicitado.

5. Forma y plazo de presentación de oferta:

Se estará recibiendo de forma física a través de sobres debidamente sellados por la empresa y lacrados para asegurar la confidencialidad, **y de forma virtual por medio del Portal Transaccional**, los documentos citados en el numeral 3 hasta las **14:00 P.M. del Jueves 26 DE MAYO DE 2021**, en la recepción de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de La Vega. A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras.

La presentación de ofertas podrá realizarse a través del **Portal Transaccional**, de acuerdo a la Circular Núm. DGCP-02-2020, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, de fecha 20 de marzo de 2020 descrita en el numeral 1. En dicho portal deberán constar todos los documentos citados en el numeral 3.

El sobre deberá ir dirigido a nombre de:

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ayuntamiento Municipio de La Vega.

Referencia: AYUNTAMIENTO L A V E G A -CCC-CP-2021-0007

Dirección: C/ Don Antonio Guzmán esq. Profesor Juan Bosch, La Vega Centro de la Ciudad

Teléfonos: (829) 242-2000

Correo electrónico: compras@alcaldialavega.gob.do

Número de Referencia: _____

Nombre del Oferente: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfonos: _____

Para consultas durante el proceso:

Tel. 809-242-2000 EXT 114

Correo: Correo electrónico: compras@alcaldialavega.gob.do

6. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con todas características especificadas en las Fichas Técnicas y la garantía correspondiente.

El oferente deberá presentar copias de los documentos de propiedad de los equipos o poseer documentos que demuestren tener alquilados los equipos para la colocación del hormigón en el momento que el Ayuntamiento notifique la necesidad de colocación del mismo.

7. Adjudicación: La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado total del lote único, a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos del presente documento.

8. Notificación de Adjudicación: La orden de compra será notificada vía correo electrónico suministrado inmediatamente adjudicado el proceso.

9. Del lugar de entrega: Los adjudicatarios deberán entregar los bienes en el Almacén Central o en su defecto, en el lugar que le indique por escrito la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

10. Condiciones de pago: 15 días luego de la fecha de entrada en la unidad de Registro de Facturas del Ayuntamiento de La Vega.

El pago será realizado mediante cheque.

11. Rectificaciones aritméticas

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al presente documento. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho documento, posteriormente se ajuste al mismo.

12. Anexos: Estos anexos se encuentran además cargados en el portal del Órgano Rector www.comprasdominicana.gob.do

Anexo 1. Formulario de información del oferente (SNCC.F.42)

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33)

Anexo 3. Formulario de Presentación de Oferta SNCC.F.034

Nota: Es obligatorio el uso de los formularios previamente indicados para el presente proceso.

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Fecha: _____

Nombre/ Razón Social del Oferente:
RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:
RPE del Oferente:
Correos Electrónicos: /
Domicilio legal del Oferente:
Información del Representante autorizado del Oferente
Nombre del Represente Autorizado:
Cédula:
Números de teléfonos:
Dirección de correos electrónicos:

* El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustituto, y las informaciones deben ser escritas en molde / computadora, totalmente claras y entendibles.

Firma y sello

PRESENTACION DE OFERTA

Señores

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Comparación de Precio de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Comparación de precio, por el importe del **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato, por su condición de MIPYME.

- d) Para esta Comparación de Precio no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Comparación de Precio.

- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

(Nombre y apellido)_____en calidad de
_____ Debidamente autorizado para actuar en nombre
y representación de (poner aquí nombre del Oferente).

Firma _____
Sello _____

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)
Firma y sello _____

No. EXPEDIENTE	

SNCC.F.033

OFERTA ECONÓMICA

Seleccione la fecha

NOMBRE DEL OFERENTE:

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

.....nombre y apellido..... en calidad de, debidamente autorizado
para actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede)

Firma

...../...../..... fecha

¹ Si aplica.

² Si aplica.